

Comandante del Batallon de Milicia Nacional de esta Ciudad, estando previamente reunidos y celebrada los primeros votos serarios correspondientes, los Sres D. Alfonso Arriaga Leoner, Alcaldesejto Constitucional, Presidente, por ocupacion del Sr. Fran. Lano Vaidivieso, que lo es primero; D. Joaquin Alburquerque y Jaurin; D. Manuel Diaz, D. Mariano Ladron de Guevara, Regidor; y D. Fran. de Paula Benidatuer, Procurador Sindico

El Com. del Bat. de M. N. sobre Consejo de disciplina.

Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Comandante del Batallon de Milicia Nacional de esta Ciudad, fecha veinte y nueve del corriente, en el que manifiesta la necesidad de que se forme el Consejo de disciplina de dicho Batallon segun previene el Reglamento, y que teniendo formacion el Domingo proximo para pasar revista ad armas, ruega a V. S. suplicante, que penetrado de la importancia de la instalacion de dicho Consejo se sirva dar las ordenes oportunas para que una Comision o museo pase dicho dia a la Alameda que va del Cuartel de Provincial a los tres puentes si precedir la eleccion a las tres de la tarde; y enterada la Ciudad al C. O. D. O. Comisionada para presidir este acto a los Sres D. Joaquin Alburquerque y Jaurin, D. Manuel Diaz y D. Mariano Ladron de Guevara, Regidores, oficiandose este nombramiento al Sr. Comandante de este Batallon.

Con lo que se concluyo este Cabildo que firman el Sr. Presidente y dos de los Sres Regidores concurrentes, de que

oy fe  
 Leoner

Guevarar

Jaurin  
 nater

Ante mi  
 Manuel Tarr

Concep.  
 señores.

Com.  
 Leoner  
 Benier

Contra D. N. y M. L. Ciudad de Leon a diez y ocho de Octubre de mil ochocientos treinta y siete, por ante mi el Cmo publico D. Manuel Tarr, Jentante

